

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Ptas.
Fuera de ella... 4.25
semestre... 8
año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

AÑO VI.—NUM. 510

Jueves, 15 de Febrero de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS VICENTE JUNQUERA

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Este almacén con ventas por mayor y menor acaba de recibir, para las temporadas de entretiempo y verano las más altas novedades del país y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

Comercio de paños
novedades del reino
y extraojos de

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades hay siempre un surtido inmenso.

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERÍA MECÁNICA

DE

ARSENIO * ANDRES, * HIJO * Y * COMPAÑIA

Dña de encón... a clase de maderas de hilo y sierra, tabla machibreada de toda las d... que se desean, molduras jambas, cajetas para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, par trabajar por horas a precios económicos.

En la misma encontrará toda la clase de materiales para la construcción de edificios: ca yesco, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Pasaje de la Estación), 15.—Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA



MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA

TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)

SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!

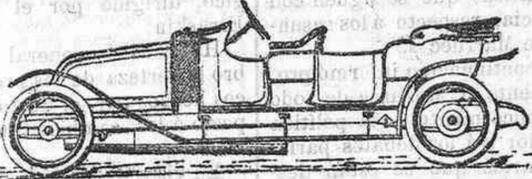
Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRABANTS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVANTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercado del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

Garage Salmantino



Bomati y Maldonado

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. Renault.

Accesorios, gasolineros y aceites de diferentes marcas.

Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de

Hijos de V. Bomati

quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaux, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.

Elegancia en la construcción.

Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.

El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico jefe de la casa Renault.

Visitar su establecimiento

Calle de Zamora, números 57 y 59.—Salamanca

Los créditos de Fomento.

Si no bastaran las múltiples equivocaciones en que ha incidido el señor Canalejas, para formar una convicción íntima de que muy pronto tienen que realizarse grandes modificaciones en la política española, seguramente determinaría la urgente renovación del ambiente público que se respira, y el cual, de perdurar más tiempo, generaría la consunción del campo social, la anarquía económica que se ha introducido y que, de prolongarse más tiempo, nos conduciría a la ruina y quiebra del crédito nacional.

No necesitan los pigmeos por oñajillos que militan en el partido liberal tramar conjuras para derribar al jefe del Gobierno; la inmediata crisis que se avecina es innecesario que la laboren con intrigas, porque la misma situación imperante se ha imposibilitado para mantenerse en el Poder con sus torpezas y cretinismo, al dedicar toda su atención en cosas secundarias, dejando abandonada la muy esencial de afianzar el prestigio financiero, ejecutando una ordenada administración y siendo muy morigerada en la inversión de los ingresos.

Precipitan la caída, no del Gobierno, sino del partido liberal, los créditos extraordinarios, pedidos por el ministro de Fomento para solventar obligaciones de su departamento, y cuyo importe asciende a diez y seis millones de pesetas.

Solamente esto basta para indicar el desbarajuste económico que domina en la Hacienda española, porque solicitar esa millonada, sin que exista ninguna anomalía que lo justifique, es un sintoma tristísimo que revela el estado paupérrimo del Tesoro público.

Afortunadamente, no sólo serán las minorías parlamentarias las que impugnen la concesión de esos créditos, sino que hasta de la tranquila mayoría senatorial han salido gritos de combate contra aquéllos, y esto que en el léxico parlamentario se llama indisciplina, será lo que lleve al partido gobernante al ostracismo, y no como se asegura, para variar la jefatura del ministerio, volviéndose a confiar al señor Moret, político funesto, cuyo nombre aparece vinculado a las mayores desgracias nacionales.

Canalejas caerá, por su deplorable gestión económica, y es un ensueño pensar que se forme otro Gobierno liberal; los sucesores, dentro del régimen, sólo pueden ser hoy los conservadores.

Deuda nacional

Iniciada por la prensa católica se ha emprendido una activísima campaña, con objeto de pedir el premio Nobel en literatura para don Marcelino Menéndez Pelayo. Cualquiera espíritu admirador de las glorias patrias, que sienta en sí la van-gloria de lo maravilloso, de lo mágico, no podrá menos de adherirse a ese homenaje de pleitesía con que se pretende honrar una vida consagrada en constantes lucubraciones a engrandecer el nombre de España. Trabajo de titán ha sido el realizado por la férrea voluntad de ese gran alma, que arrebatada del entusiasmo hacia nuestra riquísima literatura, ha descubierto el tupido velo que entenebrecían innumerables problemas irresolubles, desempolvando vetustos archivos para derramar fulgida luz sobre las tinieblas que se cernían sobre nuestra crítica literaria.

Quién más que él, no ha defendido de la codicia extranjera, arrebatando de sus manos, con razonamientos magistrales y apodicticos, la originalidad de muchas obras tenidas por exóticas hasta hoy?

¿Quién más que él, con su corazón de patriota, ha defendido ante el mundo entero el gran prestigio y la influencia preponderante de nuestras producciones sobre el orgullo extranjero? ¿Y quién más que don Marcelino Menéndez Pelayo, ha encarnado mejor el alma nacional, pulsando los sentimientos patrios, desgranando los arpegios de nuestra antigua poesía para hacerla llegar hasta el corazón del pueblo, con palpaciones ardientes, con un realismo mágico, con un vigor de modernas energías? ¿Quién más que ese talento supremo ha dado a conocer la excelencia de esa joya de nuestra literatura, que se llama *Coplas de Jorge Manrique*, difundiendo las por doquier para que su lozanía y sus sentimientos cristianos y nobles se petrifiquen en la conciencia del mundo como modelos del lirismo más sublime?

Quien ame aún las glorias de esta nuestra carísima España, quien sienta en su pecho el amor hacia la llama divina del genio que ha nimbado nuestra poesía con la aureola magna de lo supremo; quien admire esa titánica empresa como supone descifrar el enigmático problema de la originalidad de infinitas producciones; quien adore aún el lenguaje patrio con todas las jugosidades de su lozanía y todos los encantos de un casticismo sorprendente; quien sea patriota, en una palabra, no puede menos de sentirse compelido por el sentimiento nacional a descubrirse ante ese apóstol de las letras castellanas con la profunda reverencia de lo que admira y sublima la vida.

«Honrar a los héroes es honrarse a sí mismo», ha dicho un poeta contemporáneo. El señor Menéndez Pelayo en un héroe en la literatura patria. Apresuremos, pues, a rendirle el tributo que a las glorias se le debe, pidiendo fervientemente el premio Nobel. El que reniegue de ello, será un desertor de la Patria; merecerá el oprobio y el desprecio de todo buen ciudadano.

DAVID RAYO.

Salamanca en las Cortes.

Del extracto oficial de la sesión celebrada en el Senado el lunes 12, llegado a nuestras manos, nos enteramos del ruego que el senador por esta provincia, don Luis Maldonado, dirigió al Gobierno para que atiende a las necesidades sufridas por esta provincia con motivo de las recientes inundaciones.

Interesa al mismo que tenga presente a la provincia de Salamanca, cuando se concedan los créditos que se van a solicitar de las Cortes, a fin de remediar en lo posible, los daños causados por las inundaciones, principalmente a la clase agrícola, ya que por la paralización de los trabajos se encuentran muchos obreros en situación angustiosa, amenazándoles el hambre.

Y como lo más urgente es la realización de obras públicas para dar trabajo, también pide al Gobierno que parte de dicho crédito se destine a mencionadas obras.

A las manifestaciones del señor Maldonado, se adhiere en absoluto, el senador don Nicolás Oliva.

Contéstales el ministro de la Gobernación, diciendo que, en nombre del Gobierno, accede a lo solicitado y que tendrá presente la provincia de Salamanca en la concesión de los créditos.



Aprendamos los de *aquende*, ya que tanto nos gusta imitar a los de *allende*.

El ministro de Justicia de Alemania trata de modificar el Código industrial, para combatir con mayor eficacia la literatura pornográfica.

Algún lector deja el periódico y

exclama: ¡valiente noticia! Eso hace tiempo que lo ha solucionado el señor gobernador civil de nuestra provincia. Y si no, ¿a que no hallan ustedes ni una revista menos modesta ó decorosa?

Tienen que aprender mucho los alemanes de los salmantinos; que por algo es nuestra ciudad la más culta si que también la más moralizadora!!!

Prosigo con noticias extranjeras.

El mismo celo se empleará en combatir la blasfemia. En Nueva Gerssey se castiga al blasfemo en lo que más duele: 100 dólares, y un dólar ó veinticuatro horas de cárcel al que niega las Sagradas Escrituras, ó profiere palabras indecorosas.

Con la mitad de esta práctica, tendríamos grandes fondos para la Asociación de mendicidad.

Propongo la idea y valga lo que valiere. Multa pecuniaria al blasfemo ó libertino público, y con destino a remediar esa clase mísera de perdidosos; y que los tales se constituyan en celadores del nombre de Dios por propia conveniencia, y verán ustedes cómo se manchan nuestros oídos, ya que nos vemos obligados a ensuciarnos los pies hasta los codos por esas calles pulcras.

Y va la lista de multas:

En los Estados de Maine y de la Indiana, 200 dólares de multa, ó su equivalente en cárcel, al blasfemo, y en el Estado de Dakota, varios años de presidio, por ser considerado tan horriblemente pecador como crímen de lesa divinidad.

¿Esto os parecerá exagerado? Claro, como aquí la blasfemia es un ambiente que nos rodea y nos nutre, nada de particular tiene que nos horricice tamaña severidad.

Venid, pues, hijos civilizadores de las naciones de hierro, portestandartes de la cultura y del progreso mundial; visitad nuestras Cámaras; la de los padres graves y la de los hijos charlatanes; entrad en el templo del saber, que llamamos Ateneo de Madrid; recorred salones, teatros, cines, prensas, revistas, folletos y cuanto lleve nombre de *intelectualidad* española, admirada estupidamente por entendimientos romos y *magines de corcho*, y en todas esas obras *estupendas* del genio, hallaréis el sello de la bestia, y el nombre apocalíptico, *corrupción, blasfemia*.

No se diga que caminamos a la par de las naciones cultas. Vamos tan a la zaga, que a la fuerza aspiramos todas sus *inmundicias* y podemos aplicarnos lo que un célebre escritor inglés decía hablando de la Iglesia protestante y la Católica. «El protestantismo es la cloaca del catolicismo». Sustituid nombres, y acertaréis igualmente en el crudo realismo de la frase.

Información eclesiástica

Días de ayuno en el año 1912.

En España los que han tomado la bula de la Santa Cruzada ó indulto cuadragesimal y los pobres pueden comer carne en los siguientes días de ayuno:

Durante el tiempo de Cuaresma, que este año comprende desde 21 de Febrero hasta el 6 de Abril, ambos inclusive, menos los domingos.

El 29 y 31 de Mayo y 1 de Junio: temporadas de la Santísima Trinidad.

El 24 de Julio: vigilia de Santiago Apóstol.

El 19, 20 y 21 de Septiembre: temporadas de Mateo.

El 31 de Octubre: vigilia de Todos los Santos.

El 6, 7, 13 y 14 de Diciembre: viernes y sábados de Adviento.

El 18, 20 y 21 de Diciembre: temporadas de Santo Tomás.

Días de ayuno con abstinencia.

El 21 de Febrero, miércoles de Ceniza, y todos los viernes de Cuaresma.

Para los sacerdotes no sexagenarios lo son también desde el 1 al 6 de Abril, ambos inclusive, ferias de la Semana Santa, y para los demás, sean seculares ó eclesiásticos, lo son solamente del día 3 al 6 de Abril.

El 25 de Mayo: vigilia de Pentecostés.

El 28 de Junio: vigilia de San Pedro y San Pablo, apóstoles.

El 14 de Agosto: vigilia de la Asunción de Nuestra Señora.

El 24 de Diciembre: de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Sobre la doctrina de ciertos impresos.

Temed cuando en libros, revistas, periódicos, etc., veáis que no se tiene reparo en colocar al lado del artículo de sana doctrina otro y otro de los que no se pueda asegurar lo mismo; que se publican trabajos excelentes de autores católicos, y a la vez, y en confusa mescolanza, otros de impíos, escépticos... y afiliados a sectas opuestas a la verdad. Esta indiferencia con que se mira en estas publicaciones la verdad y el error, y se propagan como si no tuviera otro objeto que hacer un negocio mercantil, presentando a cada uno alimento proporcionado a sus aficiones, debe obligar a dejar su lectura; porque de no hacerlo, os sucederá lo que el Señor predecía a los israelitas que se unieron en matrimonio con mujeres infieles: el ser pervertidos por ellas. Los artículos de mala doctrina os causarán más escándalo que edificación los buenos que con ellos están unidos.

† PEDRO, Obispo de Plasencia.

Variedades.

La suegra en China.

En China, la suegra es, sin ironía, creáme mis lectores, el ángel tutelar del hogar, y el joven que tiene la fortuna ó la desdicha de casarse, está seguro de que no encontrará mejor amigo ni amiga que la madre de su esposa. Ella vigila a su hija, la invita y hasta la obliga, mediante sólidos ejercicios corporales, a cuidar bien la casa, a ser económica, fiel, respetuosa y obediente con su marido.

Y de éstos no se ha oído decir que alguna vez hayan salido señalados por las uñas de su mamá política.

De cada cien casos, un cincuenta, el chino que deserta del hogar conyugal, dice para disculparse: —¿Qué quiere usted? ¡No tengo suegra!

En cambio, aquí el marido desertor suele decir:

—Volveré a mi casa cuando mi suegra no vuelva a poner los pies en ella.

Para los fumadores.

Se acabó el uso, por los fumadores, de las cerillas y de los encendedores mecánicos.

Un industrial belga, ha ideado unos cigarrillos con envoltura inflamable, que suprime por innecesario, el empleo de toda clase de encendedor.

La *regie* francesa, para no sufrir la defraudación del contrabando, ya que es tan difícil de vigilar el empleo de este invento, ha aceptado su venta en comisión, incorporando dichos cigarrillos al monopolio de tabacos.

Así lo propone el ministro de Hacienda de Francia, al Parlamento, para el próximo presupuesto.

Aunque yo opino que mejor sería no fumar, para acabar con monopolios.

GOR.

EL SALMANTINO se vende en Madrid, en el Kiosco de "El Debate, frente a las Calatravas.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

París.
Muerte del general Lauglois.
 Ha fallecido en el hospital militar de Val de Grace el general Lauglois.
 El muerto era persona peritísima en asuntos militares, por lo cual su fallecimiento ha sido muy sentido.
Catástrofe minera.
 Se ha declarado un incendio en la mina Litbanda, en Silesia.
 El siniestro ha sorprendido á cuarenta obreros, siete de los cuales han sido retirados ya, con vida aún.
 A pesar de que los trabajos de salvación empezaron inmediatamente, no se ha podido establecer comunicación con los restantes mineros. Se desconfía que pueda salvarse á los demás, porque el humo dificulta los trabajos de salvamento.
En la Cámara francesa.
 A las doce de la noche terminó la sesión extraordinaria que se celebraba en la Cámara de diputados.
 Aprobóse el presupuesto naval por 462 votos contra 63.
 Ascende aquél á la cifra de 1.400 millones de francos, que se repartirán en ocho anualidades.
El tratado franco alemán.
 El periódico oficial ha publicado la promulgación del tratado franco-alemán, últimamente firmado en Belín por los señores Cambón y Kinderlen.
Contra la República China.
 Se anuncia que el Gobierno de San Petersburgo se ha manifestado opuesto al reconocimiento de la república China.
 Exige antes que las potencias se pongan de acuerdo sobre tan importante asunto.
Roma.
Niños salvados.
 Se han salvado veintitrés niños que cayeron en una sima abierta por los temporales en San Remo.
Mitín antimilitarista.
 El domingo próximo se celebrará en Milán un mitín socialista contra la guerra que Italia sostiene en la Tripolitania.
Madrid.
Consejo de ministros.—Lo acordado.
 Después de terminada la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en el despacho de la Cámara, con objeto de cambiar impresiones sobre los asuntos que constituyen la actualidad política.
 Estuvieron congregados hasta las ocho y media.
 A la salida, los periodistas que hacemos la información política, interrogamos á los consejeros acerca de las cuestiones planteadas y resueltas en el Consejo.
 Dijéronnos, que primeramente habían conversado sobre el desenvolvimiento de los debates parlamentarios que se han provocado por las minorías en ambas Cámaras, los cuales esperan que quedarán terminados el próximo sábado.
 También dedicó su atención el Consejo á la reunión que celebrará la comisión dictaminadora del proyecto de reforma del reglamento interior de la Cámara, conviniendo los ministros que en la sesión de esta tarde quede aprobado éste.
 El señor Canalejas transmitió á sus compañeros el deseo que le había manifestado el presidente de la Cámara de que la comisión especial que ha de entender y estudiar los suplicatorios pendientes de resolución, sea nombrada el día 17 del mes actual.

Las inundaciones.
 Se trató también por el consejo del procedimiento que ha de emplearse para la distribución del crédito de un millón doscientas cincuenta mil pesetas destinado á mitigar el mal-estar de los siniestrados por las inundaciones acaecidas estos últimos días.
 Acordóse comunicar algunas instrucciones á los gobernadores civiles de las provincias perjudicadas, para que organicen juntas de socorros á fin de que éstas hagan el reparto con justicia y equidad.
El servicio obligatorio.
 El general Luque informó á sus colegas de que el nuevo dictamen emitido por la comisión del Senado, estaba ya ultimado y puesto sobre la mesa de aquella Cámara.
La alcaldía de Madrid.
 Los ministros deliberaron acerca de la provisión de la presidencia del Municipio madrileño, y después de una larga discusión, quedó nombrado el sustituto del señor Francos Rodríguez, si bien se desconoce quién ha sido el agraciado, porque el jefe del Gobierno ha formado la determinación de no revelarlo hasta mañana, que don Alfonso firme el nombramiento.
De política naval.
 El diputado catalanista señor Maciá, desarrollará en la sesión que celebre esta tarde el Congreso, su anunciada interpelación sobre la política naval que el Gobierno está realizando.
Vacaciones parlamentarias.
 Los presidentes del Consejo de ministros y de la Cámara de diputados, han acordado que mañana principien las vacaciones parlamentarias, con motivo de las fiestas carnavalescas.
 El señor Canalejas deseaba que las vacaciones duraran los tres días de Carnestolendas, pero el conde de Romanones logró disuadirle de que se ampliasen á una semana.
Ruiz Jiménez.
 Aun cuando todavía el jefe del Estado no ha firmado el decreto nombrando alcalde de la Corte y á pesar de la reserva guardada por el señor Canalejas, parece cosa segura que el nombramiento para ese alto puesto, recaerá en el señor Ruíz Jiménez, íntimo amigo del conde de Romanones.
Melilla.
Fechorías de un bandido.
 Esta mañana se dirigió al extremo de nuestras avanzadas el soldado de administración militar, Antonio Varela, caballero en uno de los mulos que están destinados á los servicios del Ejército.
 Cuando más descuidado iba el infeliz Varela, un morazo se le echó encima, hiriéndole gravemente con un golpe de guma.
 El agresor era uno de los muchos bandidos que por aquellos terrenos pululan, y que se dedican al robo de las personas que por los caminos transitan. Proponíase, sin duda, apoderarse del mulo que montaba el desgraciado Varela.
 Al verse éste acometido tan inesperada y furiosamente, comenzó á dar voces, pidiendo socorro, á las que acudió apresuradamente el centinela Gregorio Moreno.
 El moro, que pudo apercibirse de la llegada del Gregorio, le recibió disparando contra él la fusila y quedándole muerto en el acto.
 Las tropas salieron inmediatamente en persecución del bandido.

El regreso de don Alfonso.
 La última cacería efectuada en Lachar fué la más afortunada: se cobraron 957 piezas.
 El Monarca mató 241.
 Excusada es la afirmación de que don Alfonso se ganó la copa ofrecida por el duque de Galatino, puesto que ninguno de los otros cazadores estuvo tan certero en los disparos, ni cobró tan gran número de piezas.
 Terminadas estas cacerías el Monarca ha regresado á Madrid.
 En la estación de Loja fué despedido por inmenso gentío.
 Entregó al alcalde de la población la cantidad de 1.000 pesetas para que las repartiera entre las personas más perjudicadas á consecuencia de los temporales pasados.
En la estación de Córdoba.
 Al llegar el tren real á la estación del ferrocarril, encontrábase ésta ocupada por numeroso público, que deseaba presenciar el paso de don Alfonso por esta ciudad.
 El augusto viajero bajó del coche que ocupaba y conversó con las autoridades que habían bajado á cumplimentarle.
Un hermano «tres puntos».
 El gran Oriente de la masonería portuguesa señor Magalhaes Lima, ha llegado á Sevilla.
 Dada la significación de este personaje político y su influencia en la vecina república portuguesa, intrígase mucho en los centros políticos acerca de cuál puede ser el motivo de su viaje.
 Hasta ahora nada de cierto se sabe sobre el particular.
Viaje de la infanta Isabel y de la princesa de Battenberg.—Un percalche.
 Anoche marcharon en el expreso á Viena y Londres, respectivamente, la infanta Isabel y la madre de doña Victoria.
 Como es lógico, á los andenes de la estación del Norte acudieron á ofrecer respetos y despedir á las expedicionarias, toda la familia del Monarca, los personajes palatinos y el Gobierno en pleno.
 Al llegar el expreso á las proximidades de la estación de Pozuelo cruzóse con un tren de mercancías, que iba á Madrid con cargamento de árboles cortados para la fabricación de vigas.
 Estos, en el cruce, chocaron con las ventanillas de los vagones del expreso, destrozándolas completamente.
 Afortunadamente, el accidente no tuvo más consecuencias, que las naturales que produjo el susto originado por el choque.
 Todos los viajeros resultaron ilesos.
 Al llegar el expreso á Pozuelo, se detuvo el tiempo necesario para reparar las averías, prosiguiendo enseguida el viaje.
Los empresarios de teatros y el señor Rodríguez.
 Los arrendatarios y empresarios de todos los coliseos de la Corte, han visitado al ministro de Hacienda, para anunciarle que si no se modificaba el impuesto que grava los espectáculos, el sábado serán clausurados todos los teatros.
 El señor Rodríguez les manifestó que en el momento nada podía decirles, ofreciendo que en el plazo de cuarenta y ocho horas, tendrían resuelta la demanda que le habían formulado.
El reglamento de la Cámara.
 Afírmase que en la sesión de esta tarde quedará aprobado el proyecto modificativo del reglamento del Congreso, adicionándole la proposición que

hizo ayer el diputado señor Senante.
 Esa proposición, aceptada por la comisión dictaminadora, dice que para la concesión de los suplicatorios, sólo se requerirá que un diputado pida votación nominal para que se considere aprobado y otorgado el suplicatorio.
La Pastora Imperio.
 La esposa del Gallito, conocida coupletista de los teatros de Andalucía, ha repartido la cantidad de mil pesetas entre los pobres de Triana que se hallan más necesitados.
 Este rasgo de caridad ha sido elogiadísimo en Sevilla.
Empleados contra concejales.
 Dicen de Bilbao, que la Sociedad de empleados del Municipio de aquella villa redactó y publicó multitud de ejemplares de una hoja insultante y valedamente amenazadora contra los concejales que forman las derechas en aquel Municipio.
 Se quejan los empleados municipales de la conducta seguida por dichos concejales, al acordar suprimir ciertos beneficios de que los empleados y obreros venían disfrutando, para favorecer con ellos á los institutos armados.
 Las hojas han sido recogidas y el juzgado parece que interviene en el asunto.
Lobos hambrientos.
 Comunican del Ferrol, que á consecuencia de las innumerables nevadas que caen en las montañas cercanas, bajan de éstas grandes manadas de lobos hambrientos.
 Un grupo de éstos, que huía hacia Monfero, se encontró con un campesino que regresaba para su casa, acometiéndole.
 El mozo se defendió valientemente, durante algún rato, pero al cabo sucumbió, siendo completamente destrozado á dentelladas.
 Se han organizado algunas batidas para exterminarlos.
París.
La reforma electoral.
 Se ha discutido en la Cámara francesa el proyecto referente á la reforma electoral en el que se determina la repartición de puestos de una manera favorable al Gobierno.
Estados Unidos.
La carestía de la vida.
 El presidente de los Estados Unidos, mister Taft, ha pedido al Parlamento americano un crédito de 2.000 dollars.
 Dicha cantidad se destinará á convocar á todos los Gobiernos de las principales naciones del mundo, para que manden sus representantes á una conferencia que en breve se celebrará en Washington.
 En ella se estudiará el modo de poner remedio á la carestía de la vida que invade á la moderna sociedad.
Bruselas.
La reina, enferma.
 Comunican de Bruselas que la reina de Bélgica se halla enferma de una afección gripal, que la retiene en cama.
 Su estado es de algún cuidado.
Londres.
Declaraciones de Asquith.
 El presidente del Gobierno inglés ha manifestado en un discurso que recientemente ha pronunciado que deplora los incidentes que en ocasión no remota amenazaron entibiar las cordiales relaciones que mantiene Inglaterra con Alemania.
 Afirma que en los instantes más difíciles, no ha pensado siquiera la nación inglesa atacar á Alemania.
 Añadió que los gobiernos de ambas naciones perseveran en sus amistosas relaciones, que deshacen todas las cábalas que pudieran formarse sobre posible tirantez entre ambos pueblos.

Turquía.
Expulsión de italianos.
 El Consejo de ministros de Turquía, ha acordado la expulsión del imperio de todos los súbditos italianos, si se confirma la noticia de que la escuadra italiana operará en el mar Egeo.
Ultima hora Madrid.
Llegada de don Alfonso.
 Esta mañana llegó de Lachar, donde ha permanecido unos días de caza, el jefe del Estado.
 En la estación del Mediodía le esperaban los infantes doña María Teresa, don Carlos, el príncipe Raniero, los señores Canalejas y Barroso, el alcalde dimisionario y los generales francos de servicio.
 Cambiados los saludos de ritual, don Alfonso se dirigió á Palacio en el automóvil de su hermana la infanta María Teresa.
 Al descender del tren el monarca, manifestó al jefe del Gobierno que para la primavera próxima volvería á Granada con objeto de visitar muy detenidamente el palacio de la Alhambra.
Sanción de leyes.
 A las diez de la mañana, antes de que se celebrara en Palacio el Consejo de ministros, estuvo en el regio Alcázar la mesad el Senado, con objeto de someter á la sanción del Poder moderador las leyes aprobadas por las Cámaras legislativas.
Don Alfonso á Viena.
 Antes de que se reunieran los ministros en Consejo, don Alfonso estuvo conversando con sus consejeros, respecto á las impresiones que traía de Andalucía.
 También les comunicó, sin aducir ninguna razón justificativa, que había desistido del viaje á Viena que tenía proyectado realizar en compañía del príncipe Raniero, con motivo de la celebración de las bodas de diamante del emperador de Austria Hungría, que cumple 89 años.
 Dijo don Alfonso, que en su nombre lo visitará su tía la infanta Isabel, la cual, desde la capital de Austria, se trasladará á Nimbuprug, á pasar una temporada con su hermana la infanta Paz.
Embajadora fallecida.
 Esta mañana ha fallecido la esposa del embajador de Holanda.
 Don Alfonso envió al marqués de la Torreilla á la morada del ministro holandés, para que, en su nombre, le hiciera presente su sentimiento por tan irreparable pérdida.
Consejo en Palacio.
 Principió el Consejo exponiendo el señor Canalejas el curso de las negociaciones diplomáticas que se siguen con Francia, respecto á los asuntos de Marruecos.
 A continuación informó prolijamente al Monarca de todo lo concerniente á la política interior y á los debates parlamentarios que se están desarrollando en las Cámaras.
 Manifestó el presidente que el Gobierno, para poder vivir, necesita convertir en leyes todos los proyectos de ley que tiene sometidos á la deliberación parlamentaria, y por último, notificó al Monarca que las sesiones de Cortes sigan suspendidas una semana, con motivo de las fiestas de Carnaval, y que la distribución del crédito votado para socorrer á los damnificados, se verificará por comisiones provinciales, á fin de evitar las protestas y filtraciones.
La firma.
 Terminada la información de política exterior é interior, el señor Canalejas puso á la

firma de don Alfonso un decreto de Gracia y Justicia, removiéndolo el personal de la magistratura, y otro nombrando alcalde de Madrid al señor Ruíz Jiménez.
Halando con Canalejas.
 A la salida de Palacio, dijeron el presidente, que el monarca había desistido de su viaje á Viena y que él tampoco pensaba salir de Madrid estos carnavales.
Las operaciones de Melilla.
 Respecto á los rumores que circulan, atribuyendo al Gobierno propósitos de reanudar las operaciones de Melilla, ha dicho el señor Canalejas, que mientras duren las negociaciones con Francia, no se intentará ejecutarlas, á no ser que fuéramos á ellas impelidos por las circunstancias.
La situación política.
 Viene siendo tema de los más variados comentarios la suspensión del viaje de don Alfonso á Viena para asistir á las bodas de diamante de los emperadores.
 En los centros políticos se afirma que la suspensión del viaje obedece á lo crítico de la actual situación del Gobierno.
 Fundamentan estas afirmaciones en lo que acaeció en el consejo celebrado ante don Alfonso.
 El señor Canalejas aludió repetidamente á las vacaciones de Carnaval, como necesarias para que el Gobierno pueda descansar durante aquellos días.
 El jefe del Estado, no obstante aquellas repetidas alusiones de su primer ministro se mantuvo en la más impenetrable reserva, respecto á las vacaciones de los próximos días.
 Lo que únicamente manifestó fué su resolución de suspender el viaje á Viena.
Firma de Guerra.
 Don Alfonso firmó el pase á la reserva del general Nanet y el ascenso al generalato del coronel de artillería, señor Lomas.
El viaje de la infanta Isabel.
 Los palatinos que se dicen bien enterados en lo que se refiere al viaje de la infanta Isabel á Viena, desmienten la noticia de que la marcha de la infanta, obedezca á la supuesta próxima boda del príncipe Raniero de Borbón.
El acorazado «España».
 Dicen del Ferrol que ha entrado en la dársena *El España*, conducido por cuatro remolcadores.
 En seguida comenzaron los trabajos de la maquinaria del buque, que han sido de feliz resultado.
Nuevo observatorio meteorológico.
 Telegrafían de Ceuta manifestando que en Tetuán quedó terminada la instalación del nuevo observatorio meteorológico, dirigido por el doctor Erraskin.
 Ha causado general asombro la certeza de los pronósticos hechos por el doctor respecto á los cambios atmosféricos.
 En vista de los últimamente hechos, han comenzado con gran intensidad las operaciones de cultivo en una extensa zona, empleándose muchos obreros.
Pérdida de un puente.
 Con destino al paso del río Luens fué remolcado por el vapor *Canalejas*, un puente construido en Cádiz.
 A las cinco millas del puerto se rompieron la amarras y la pontana se hundió, siendo imposible ponerla á flote.
Delgado Barreto.
Bolsa de Madrid.
 Cotización del día.
 4 por 100 interior, 85'45.
 5 por 100 amortizable, 101,95 y 102.
 Banco de España, 450.
 Tabacos, 288.

GRAN FUNERARIA
DE LA
VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY
CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137
SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

Servicio permanente.

EL DUEÑO DEL ACREDITADO ALMACEN DE CARBONES MINERALES
COK, PIEDRA, ANTRACITAS Y BREZO
DON FRANCISCO PEIX

en beneficio del público en general hace una rebaja de consideración en los mismos, como lo verán por la adjunta nota:

Carbón de Piedra grueso cribado,	quintal: 2,40 (ó sean los 46 k.)
Galleta lavada, primera,	— 2,40 —
Grancilla para herreros,	— 2,40 —
Cok metalúrgico grueso ó picado,	— 2,50 —
Cok para calefacciones id., id.,	— 2,40 —
Brezo,	— 2,50 (saco).

PESO EXACTO — SERVICIO A DOMICILIO
No confundirse: Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12, teléfono núm. 16.
ALMACENES DE MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

BARTOLOMÉ Y GARCÍA
(LOS CUBANOS)
García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).
SALAMANCA

Colonias y ultramarinos finos del país y extranjeros.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras finas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Phillips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Triciclos, motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos a pilas.—Especialidad en café tostado al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tarros de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**
García Barrado, 13 y 15.

La Catalana.

SOCIIDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.
Creada en inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1919

GARANTIAS

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.
Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficina:

D. Arturo Gómez y Gómez — **Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1**
Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

Gran fábrica alemana de máquinas parlantes

Gran variedad de hermosísimos modelos, desde los más sencillos hasta los más lujosos. Gran sonoridad y pureza de reproducción. Precios sumamente baratos, sin competencia. Gran surtido de discos. Concesionario de venta:

Manuel Serrano
Poeta Iglesias, núm. 12
SALAMANCA



MANUEL CARDENAS

San Pablo, núms. 10 y 15, Salamanca

Armería, Guarnicionería, Artículos de viaje caza y "sport,"

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuroso-sódicas las de los baños, y sulfuroso-sódicas, carbonatadas bicarbonatadas, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinjitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfuroso-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azogada. Indicaclísimas en toda clase de dispepsias gastrálgicas, píloras, síncera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y reumatismo escrofuloso en su especialización mínima, en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, aguas embotelladas, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonca, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca: el Placerío, que sale de la calle de Pérez Pujol á las ropas la tarde.

Máquinas de lavar
DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rápidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos que con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Util á todo: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.

Bañeras "Jajag"
VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLIDEZ Y ELEGANCIA Y POR EL POCO ESPACIO QUE OCUPAN.

Concesionario para Salamanca y su provincia:
CAMPO HIJO
SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa-comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados é instrucciones gratis, á quien las solicite.



CAIZADO DE GOMA
MARCA «BOSTON»

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el calzado más elegante y duradero para señoras, caballeros y niños.

Marca legítima
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

Grandes existencias en todos los artículos. Monturas y guarniciones. Maletas, sacos y baúles. Escopetas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Revólvers y pistolas "Browning," Cartuchería, pólvoras y munición. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos. Recomposición de toda clase de armas.

Es la casa más surtida en todos sus artículos.

San Pablo, 15
Sucursal: San Pablo, 10
SALAMANCA

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMEDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
Es más resistente y duradera durante un largo tiempo y es la más perfecta para el uso doméstico.

500 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
Se que en California y venden en Salamanca.

Se hacen en Salamanca en MÁQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"
Es el resultado de los conocimientos de los mejores ingenieros empleados durante CINCUENTA AÑOS PARA REFINAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REFINANDO CUANTAS MÁS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDE SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

En Salamanca: Pérez Pujol, 1.
En Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15.



"Tipografía Popular,"
(Imprenta de "El Salmantino,")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos: Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera. Taller de encuadernación.

MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo
UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos
PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera étera.

Depósito principal de estos medicamentos. FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO